

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

Informe No. 01

1. **PROCESO DE CONTRATACIÓN: PRQ-2025-006**

2. **OBJETO DE LA CONTRATACION:** CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EOM S.A E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO

Evaluación Grupo II – Suministro y aplicación de pintura

3. **ANTECEDENTES:**
Autorización de inicio: Este proceso se presentó al Comité Asesor de Contratación y autorizado por el competente el 05 de abril de 2025.
Adendas: Nro. 01, del 10 de abril de 2025

4. **DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**

Gestión Técnica
Gestión Financiera
Gestión Jurídica

5. **TIPO DE CONTRATO:** Mixto

Grupo II – Suministro y aplicación de pintura

6. **PUBLICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION:** se publicó en el sistema de Información corporativo, entre el 05 y el 14 de abril de 2025, convocando a las personas naturales y jurídicas, nacionales interesadas.

7. **PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION:**
Grupo II - Suministro y aplicación de pintura

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

Nombre del proponente
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA
Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S.
Grupo Vamoci S.A.S
Oswal's Constructora S.A.S
Constru-ye S.A.S
Consorcio Aguas del Atrato 2025
AZ Construcciones S.A.S.
Yohan Fahir Bermudez Parra
Construcciones Lozano S.A.S
Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S.

8. **VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** 90 días calendario, hasta el 14 de julio de 2025

9. **PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:** Grupo II - Suministro y aplicación de pintura

Proponente	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA	\$335.888.612,72
Grupo Vamoci S.A.S	\$320.518.787
Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S	\$331.666.060
Yohan Fahir Bermudez Parra	\$362.586.508
Construcciones Lozano S.A.S	\$343.407.937

10. **CORRECCIONES ARITMETICAS:**

Después de la solicitud de nueva oferta económica realizada en el proceso, se realizó la siguiente corrección aritmética.

- Grupo Vamoci S.A.S.

Precio ofertado	Corrección aritmética
\$272.804.264	\$272.801.371,05

11. **OFERTAS RECHAZADAS:** Grupo II - Suministro y aplicación de pintura

- Construye S.A.S:

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

Por lo cual, se rechaza la oferta de Constru-ye S.A.S teniendo en cuenta que no se aportan en su totalidad los documentos requeridos en las condiciones particulares PRQ 2025 006 sobre los requisitos de participación, además no se dio respuesta a la subsanación requerida.

- Consorcio Aguas del Atrato 2025

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

Por lo cual, se rechaza la oferta del Consorcio Aguas del Atrato 2025 teniendo en cuenta que no cumple con el requisito financiero establecido en el numeral 2.2.10 de las condiciones particulares PRQ 2025 006.

- Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1. Rechazo y eliminación** se establece:

Se entiende por “rechazo” la determinación de no considerar una oferta por la carencia de alguno de los requisitos de participación determinados en esta solicitud de ofertas o por incumplimiento de algún requisito legal.

Por lo cual, se rechaza la oferta de Ingeniería y Consultoría Berrio S.A.S teniendo en cuenta que no cumple con el requisito financiero establecido en el numeral 2.2.10 de las condiciones particulares PRQ 2025 006.

12. OFERTAS ELIMINADAS:

- AZ Construcciones S.A.S.

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1.2 Causales de eliminación de ofertas:**

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

3.1.2.9. Cuando el oferente no haya respondido requerimientos de información en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la oferta.

El oferente no aportó el análisis de precios unitarios solicitado con el objetivo de analizar los precios ofertados.

- Oswal's Constructora S.A.S

De conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación en su numeral **3.1.2 Causales de eliminación de ofertas:**

3.1.2.9. Cuando el oferente no haya respondido requerimientos de información en el plazo otorgado para ello, o los responda de manera insatisfactoria o inconsistente, o lo haga modificando la oferta.

El oferente no aportó el análisis de precios unitarios solicitado con el objetivo de analizar los precios ofertados.

13. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA:

Tras analizar la evaluación del proceso en cuestión, se determinó que era posible obtener mejores condiciones económicas dentro del mismo. En razón a lo anterior, se solicitó nueva oferta económica atendiendo a lo dispuesto en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en el numeral 3.4.1 *solicitud nueva oferta económica* el cual precisa.

(...)

Previos los estudios y análisis pertinentes, cuando existiendo una o más ofertas se considere que se pueden obtener mejores condiciones económicas, el jefe de la dependencia que adelanta el proceso de contratación decidirá, previa justificación,

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

si se procede a la etapa de solicitud de nueva oferta económica, de conformidad con lo previsto en las normas internas de contratación.

La misma se solicitó el día 14 de mayo a todos los oferentes y se recibió una respuesta por parte de todos los proponentes elegibles. Las nuevas ofertas elegibles son las siguientes:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA	87,45	\$311.158.423,70
Grupo Vamoci S.A.S	99,75	\$272.801.371,05
Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S	82,05	\$331.666.060
Yohan Fahir Bermudez Parra	79,67	\$341.571.249,87
Construcciones Lozano S.A.S	79,24	\$343.407.937,21

14. OFERTAS ELEGIBLES: Grupo II - Suministro y aplicación de pintura

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
Construcciones & Consultoría R.R. LTDA	87,45	\$311.158.423,70	\$311.158.423,70
Grupo Vamoci S.A.S	99,75	\$272.801.371,05	\$272.801.371,05
Ingeniería, Diseño y Proyectos INGEPRO S.A.S	82,05	\$331.666.060	\$331.666.060
Yohan Fahir Bermúdez Parra	79,67	\$341.571.249,87	\$341.571.249,87
Construcciones Lozano S.A.S	79,24	\$343.407.937,21	\$343.407.937,21

Nota:

	INFORME DE ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Código: ABS-FOR-11
		Versión: 02
		Fecha: 11/01/2024

1. Se advierte al oferente que las conclusiones que contiene este informe no pueden considerarse como definitivas, dado que es el resultado del análisis de la oferta y en él no se está tomando ninguna decisión sobre el proceso de contratación, por lo tanto, **"este informe no otorga derechos a los proponentes"**.

15. CUADROS INFORMATIVOS:

- Evaluación contractual y ponderación de ofertas que se anexa.

Elabora:



DAHIANA ALBORNOZ
Profesional Proyecto Financiero



ANDRÉS ANDRADE
Profesional Proyecto Infraestructura



JENIFER MONTÓYA SALAZAR
Profesional Proyecto Jurídico

Aprueba:



EDIER XAVIER MOSQUERA
Líder (e) Técnico